

Maria Soledad Almeida

M.B.A.

Universidad Internacional
del Ecuador

Informe de Comisario

Año 2018

LINDE ECUADOR

S.A.

INFORME DE COMISARIO

**SEÑORES ACCIONISTAS DE LA EMPRESA LINDE ECUADOR S.A.
Ciudad.-**

Dando cumplimiento a las funciones de Comisario principal de la compañía LINDE ECUADOR S.A., designada por la Junta General de Accionistas, de acuerdo a los estatutos de la empresa y a normas legales emitidas por la Superintendencia de Compañías según resolución N° 92.143.0014 (Registro Oficial 44, 13-X-92), presento a Uds. Señores Accionistas, el informe correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre del 2018.

De acuerdo a las resoluciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, el Comisario es responsable de velar porque la administración de la compañía de cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como a las resoluciones de la Junta General y del Directorio, en su gestión durante el ejercicio económico analizado.

Considerando la afirmación anterior, he solicitado a la administración los Estados Financieros de la compañía (Balance General, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo), revisando en ellos la correspondencia entre las cifras presentadas y las registradas en los libros de Contabilidad, así como la documentación societaria por el ejercicio fiscal 2018, de cuyo análisis puedo informar lo siguiente:

1. Aspectos Legales

Se han revisado los libros de Actas de Junta General de Accionistas y de Directorio, el libro talonario de acciones y se ha verificado que existe correspondencia entre lo dispuesto por los accionistas y lo ejecutado por la administración.

Se resulta también que en el Acta de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía celebrada el 03 de julio del 2018, se decidió conocer y resolver acerca del destino a darse a la pérdida neta generada en el ejercicio económico 2017, estableciendo que el valor de USD 2,252,602.00 (DOS MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS DOS CON 00/100) será destinado a la cuenta de resultados acumulados de la compañía, lo cual se pudo corroborar en los estados financieros recibidos correspondientes al año en revisión.

2. Aspectos Administrativos y de Gestión

En mi opinión, los administradores de la compañía LINDE ECUADOR S.A. han dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como a las resoluciones de la Junta General y del Directorio, durante su gestión en el año 2018, y han prestado toda la colaboración necesaria para el cumplimiento de mis funciones como Comisario principal de este ejercicio económico.

3. Control Interno

Por la naturaleza de esta compañía, se puede afirmar que se han implementado los controles internos básicos necesarios para minimizar los riesgos existentes, así como planes de contingencia para prevenir posibles amenazas.

Además el sistema de control interno contable de la compañía LINDE ECUADOR S.A., tomado en conjunto, fue suficiente para cumplir con los objetivos del mismo que son, proveer a la gerencia de una seguridad razonable, pero no absoluta, de que los activos están salvaguardados contra pérdidas por disposiciones o usos no autorizados y de que las operaciones se ejecutan de acuerdo con los niveles de autorización establecidos, y se registran correctamente para permitir la preparación de estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados, Normas Internacionales de Información Financiera, legislación vigente y que muestren la situación real de la compañía.

4. Auditoría Externa

Para el año fiscal comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre del 2018, LINDE ECUADOR S.A. ha sido auditada por la firma **KPMG del Ecuador Cía. Ltda.**, quienes emitieron en su informe una opinión sin salvedades sobre los estados financieros. Aun cuando incluyen dos párrafos de énfasis en su informe, respecto a que no se ha reconocido ninguna estimación de deterioro por un saldo de deudores comerciales que representan alrededor del 65 % de la cartera que mantienen vencimientos entre 180 y más de 360 días, ya que a criterio de la administración de la compañía, se cuenta con toda la documentación soporte, lo que le permitirá la recuperación de dicho saldo.

Así como también, se hace énfasis en referencia a que la compañía mantiene una inversión en una subsidiaria, sin embargo no ha emitido estados financieros consolidados ya que Linde AG de Alemania, lo hace y están disponibles en la página web de Linde AG.

5. Aspectos Tributarios

Según la revisión realizada, se puede afirmar que la compañía ha cumplido con todos los requerimientos establecidos por el organismo de control tributario durante el año 2018, presentando en forma oportuna los Pagos y Declaraciones de IVA.

Retenciones de IVA y Retenciones en la Fuente de Impuesto a la Renta, evitando a la compañía intereses y multas. Como evidencia de lo anteriormente mencionado las declaraciones del mes de diciembre fueron efectuadas con fecha 28 y 25 de enero del 2019, respectivamente.

6. Aspectos Laborales

En lo relacionado al ámbito laboral, la compañía LINDE ECUADOR S.A. durante el año 2018, efectuó oportunamente los pagos de remuneraciones y beneficios sociales a sus empleados, así como con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Para demostrarlo me entregaron los Comprobantes de Pago al IESS correspondientes al mes de diciembre que fueron cancelados el 14 de enero del 2019. En referencia a los valores de jubilación patronal, estos fueron provisionados correctamente y en base a un cálculo actuarial tal como lo exige el Código de Trabajo.

La totalidad de empleados de LINDE ECUADOR S.A. están contratados directamente por la compañía, sumando 245 colegas al finalizar el 2018.

7. Aspectos Financieros

Para la elaboración del presente informe se han revisado: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo, así como los libros contables de la compañía, todos estos bajo responsabilidad absoluta de la administración de la empresa en su registro y control, ya que como lo menciona el reglamento sobre los Informes de los Comisarios, mi responsabilidad es únicamente expresar una opinión sobre los mismos basados en mi revisión.

Del análisis de la información antes mencionada, podemos concluir que los Estados Financieros presentan razonablemente la situación financiera de LINDE ECUADOR S.A., que existe total correspondencia entre los diarios auxiliares, libros mayores, balances de comprobación y saldos de los Estados Financieros presentados, con fecha de corte al 31 de diciembre del 2018. Así también, que han sido elaborados de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, políticas y prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Compañías y Normas Internacionales de Información Financiera.

A continuación detallo dichos Estados Financieros:

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
LINDE ECUADOR S.A.
Al 31 de diciembre del 2018

ACTIVO		PASIVO Y PATRIMONIO	
Activos Corrientes	34,256,457.00	Pasivos Corrientes	11,550,258.00
Activos Fijos	48,339,590.00	Pasivos a Largo Plazo	5,869,291.00
Otros Activos	1,990,761.00		
Activos por Impuestos Diferidos	2,333,256.00		
		TOTAL PASIVO:	17,419,549.00
		TOTAL PATRIMONIO:	70,520,515.00
TOTAL ACTIVO:	87,940,064.00	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	87,940,064.00

ESTADO DE RESULTADOS
LINDE ECUADOR S.A.
Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2018

Ventas	45,155,323.00
Costo de las Ventas	33,581,094.00
UTILIDAD BRUTA EN VENTAS:	11,574,229.00
Gastos de Venta	7,603,678.00
Gastos Administrativos y Generales	4,595,466.00
Otros Ingresos Operacionales (neto)	119,760.00
PERDIDA NETA EN OPERACIONES	-505,155.00
Otros Ingresos no Operacionales (neto)	-117,700.00
PERDIDA ANTES DE IR Y RESULTADO INTEG.	-622,855.00
25 % Impuesto a la Renta del año	788,515.00
PERDIDA NETA ANTES DE RESULT. INTEGRAL	-1,411,370.00
OTROS RESULTADOS INTEGRALES	
Pérdida / Ganancia Actuarial	-13,234.00
PERDIDA NETA DEL EJERCICIO	-1,398,136.00

Se realizaron los cálculos de las principales razones financieras, de liquidez y de rentabilidad, valores que se detallan a continuación:

Razones financieras

Nivel de endeudamiento	19.81%
Apalancamiento total	24.70%
Apalancamiento corto plazo	16.38%
Rotación de inversión	51.35%
Razón Patrimonial (Confiabilidad)	80.19%
Capital de Trabajo	22,706,199.00

Razones de liquidez

Razón ácida	2.32
Razón corriente	2.97

Razones de rentabilidad

Rentabilidad patrimonial (ROI)	-1.98%
Rentabilidad de la inversión	-1.59%
Rentabilidad sobre Ventas (Eficiencia)	-3.10%

Para el cumplimiento de mis funciones como comisario principal he seguido lo expresado en el artículo 279 de la Ley de Compañías.

Quito, mayo 16 del 2019

Maria Soledad Almeida, M.B.A.
COMISARIO PRINCIPAL